

unidos a cargo: que de aqui luego queda admitido como tal libro  
 lo es D. Saturnino Mancha del Sr. Juan de esta Herencia, diócesis de  
 la diócesis de Salamanca de mil ochocientos reales, en los términos manifestados  
 por el Sr. Alcalde; acordando por último: que por el presente  
 seentaron, se libre la inscripción literal de esta cédula, la que por el  
 Sr. Presidente con el oportuno oficio de Herencia, se remita al Sr.  
 Toruendo. Livió para lo oportuno se leida disponiéndose  
 la ejecución: En cuyo caso se le dio esta ley que firmó el  
 Sr. Alcalde, D. Juan de Alcaide, Pedro Dominguez Sarin y Francisco  
 Livió: de todo lo que se al secretario libro por.

Juan de Alcaide  
 Pedro Dominguez Sarin  
 Francisco Livió  
 Fulgencio Pedring  
 Juan. Riviera  
 Pasqual Livió  
 Antonio Lopez  
 Roque Jimenez  
 Antonio Merino  
 Juan Paredes  
 Juan Vilas  
 Dardalla

Sesión Extraordinaria del Pleno del Sr. D. Juan de Alcaide y  
 en la Villa de Trujillo el día 21 de Mayo de 1807

D. Juan Lopez Coma  
 D. Juan Livió  
 D. Juan Livió y Garcia  
 Pasqual Livió y Garcia  
 D. Juan Livió y Livió  
 D. Antonio Lopez Livió

que conponen esta Municipalidad y que han  
 sido al margen, previa litación al efecto, -  
 bajo la presidencia del Sr. D. Juan Livió y Livió,

